

El Consejo de Ministros de ayer

Dejó ultimada la labor presupuestaria.—A la Confederación del Ebro se le conceden diez millones de pesetas.—Los sueldos de los funcionarios públicos serán aumentados.

Madrid, 30.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las cinco y veinte comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El duque de Alba dijo a los periodistas que, como su presupuesto estaba terminado, iba a escuchar y a aprender.

Viguri manifestó que no tenía noticias que comunicar, porque las de carácter político son de la incumbencia del presidente y del ministro de la Gobernación.

Añadió que esta noche marcha a Saint Moritz el ministro de Estado.

El presidente llegó acompañado del ministro de Justicia.

Dijo que no ocurría nada de particular.

Refiriéndose a las declaraciones en la Prensa de la mañana, dijo Berenguer que eran sinceras.

Un periodista le indicó que, a pesar de ello hay incredulidad respecto a las elecciones.

Berenguer le replicó: «Nosotros seguiremos el camino emprendido. Lo que ocurre es que en España estamos divididos en dos núcleos; uno, de los que creen, y otro, de los que no creen».

Ya sabía yo que esto de las elecciones no lo iban a creer, pero yo tampoco creo las cosas que dicen ellos».

Otro periodista se refirió a la visita hecha a Palacio esta mañana por el conde de Romanones, y dijo que no había querido decir nada porque hay censura y estado de guerra.

—Pues por lo mismo—arguyó Berenguer—tampoco puedo hablar yo.

El ministro de Instrucción dijo que su presupuesto estaba terminado y que sólo faltaban algunos retoques.

A LA SALIDA

A las nueve menos diez, comenzaron a salir de la Presidencia algunos ministros.

Estrada, que fue uno de ellos, dijo que salía antes por tener que marchar a Málaga.

También salió pronto el señor Tormo, al que se preguntó si se había aprobado el presupuesto de Instrucción.

—Parece que sí—contestó.

Sangro dijo que toda la reunión se había dedicado a presupuestos y que únicamente faltaba perfeccionarlos en las conferencias individuales que los ministros celebrarán con el titular de Hacienda.

El ministro de Justicia confirmó que habían aprobado todos los presupuestos.

El de Marina añadió: «Todo se ha aprobado muy bien. Cuando salió el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo se había dedicado por completo a los presupuestos».

El ministro de Hacienda dijo que se había aprobado el conjunto de los presupuestos, pero que faltaba la materialidad de copiarlos.

«En esto se tardará dos o tres días, pero el lunes estará terminada. Cuando los firme dará una nota con las cifras generales de los mismos».

Un periodista le preguntó, qué había de cierto en lo publicado por un periódico de la noche acerca de que el capital español había financiado el Metropolitano de Buenos Aires.

El ministro contestó: «Yo me atengo a la prohibición de exportar capitales».

El ministro de Economía confirmó que la reunión ministerial se había dedicado a presupuestos y facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

«Ejército.—Decreto sobre consideración de fallecidos y heridos, como hechos de guerra, para todos efectos, a los que lo fueron en los hechos acaecidos en la provincia de Huesca durante los días 12 y 13 del corriente mes y en las alteraciones de orden público ocurridas en distintos lugares de la Península».

Propuesta de la Junta de Arrendos de Segovia, para alquiler de locales destinados al destacamento de Ingenieros de dicha plaza.

Idem sobre cesión al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de las murallas enclavadas en dicha plaza.

los de que reina tranquilidad en toda España.

Se habló de la necesidad de rendir un homenaje público a quienes se sacrificaron en defensa del orden social y de las instituciones patrias.

A reserva de los iniciativas que se expongan o de las que tenga el Gobierno, se acordó aplicar en beneficio de las familias de las víctimas el régimen de los muertos o heridos en campaña; es decir, concederles el sueldo íntegro.

También se habló de rendir un homenaje a la memoria del general Las Heras, que en esta ocasión significa el sacrificio por la defensa de las instituciones.

Berenguer reiteró sus declaraciones y sus propósitos de convocar a elecciones y verificarlas el 1.º de marzo.

La segunda parte del Consejo se dedicó enteramente a los presupuestos, quedando casi ultimados.

No se trata de una prórroga simple, sino de un presupuesto nuevo, con articulado y todo. Es un articulado menor, dejando margen para que las Cortes, en su día, puedan reducirlos.

Hasta ahora, el presupuesto no es nivelado; los ingresos son 3.700 millones y los gastos unos seis millones más.

Para tratar de conseguir la nivelación, el ministro de Hacienda celebrará entrevistas con sus compañeros.

Los presupuestos que quedan por perfilar, son los de Gobernación, Economía, Instrucción y Trabajo.

En el presupuesto de Fomento se consignaron diez millones de pesetas para la Confederación Hidrográfica del Ebro, con lo cual habrá suficiente para que las obras no se paralizen hasta que las Cortes provean.

El presupuesto estará terminado para el día 3, al objeto de que ese mismo día lo firme el rey y aparezca en la «Gaceta» del día 3.

Se ha aprobado el aumento de sueldo a los funcionarios.

Durante los tres consejos últimos, se ha venido estudiando la reforma de las plantillas, estimando algunos ministros que la elevación de los precios y la carestía de la vida, aconsejan mejorar la situación de los empleados.

Los presupuestos llevan consignaciones extraordinarias de gastos, pero sin alterar nada sustancial.

El ministro de Instrucción propuso el aumento de sueldo a los catedráticos y a los maestros de escuelas nacionales, pero por su cuantía extraordinaria se retrasó.

Esta tarde han celebrado una conferencia Matos y el conde de Romanones.

Durante el viaje del duque de Alba a París se entrevistará con el ministro de Comercio francés, al objeto de tratar diversos asuntos pendientes de negociación.

El Consejo acordó la cantidad con que contribuirá el Gobierno a los gastos del Congreso de Química que se celebrará en Madrid el próximo año.

El Gobierno ha acordado nombrar juez especial para entender en los últimos sucesos, al consejero togado del Supremo de Guerra, señor García Párraga.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—11 noche.

LOS SARGENTOS Y SUBOFICIALES

El decreto firmado ayer por el rey, declarando la estabilidad y la permanencia en los empleos de los sargentos y suboficiales, se debe, según el preámbulo, a evitar lo que pudiera ocurrir de que al terminar los distintos períodos de reenganche, los individuos de tales destinos no pudieran ser admitidos en el reenganche siguiente, encontrándose injustamente privados de trabajo en época de la vida difíciles para rectificar las orientaciones.

Establece seis años para consolidar la categoría y sólo podrá perderse ese derecho por sentencia impuesta en Consejo de guerra o por los tribunales.

LAS CONFERENCIAS SOBRE LA MONEDA

Dentro de breves días reanudaré el señor Wals las conferencias con los prohombres de la política sobre la situación monetaria.

Todavía le queda por conocer la opinión de algunas personalidades.

MEJORAS AL PERSONAL DE GOBERNACION

En el presupuesto de Gobernación, que se prorroga en la fórmula pre-

†

EL SENOR

DON FRANCISCO DEL CAMPO SAEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN CENICERO
A LOS 32 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Ascensión; hermanos doña María, don Blas, don José, doña Nieves y don Ernesto (ausentes), don Jesús, doña Rosa y doña Basilia; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde.

Cenicero, 31 de diciembre de 1930.

supuestaria que preparan los ministros, se han hecho algunas transferencias de crédito para mejorar al personal.

Seguramente el Gobierno destinará dos millones de pesetas a mejorar la difícil situación del personal del Cuerpo de Correos y otros tantos a los de Telégrafos.

VISITAS AL PRESIDENTE

A última hora de la tarde acudió a la Presidencia, para dejar tarjeta, el ministro del Uruguay, que había presentado esta mañana al monarca sus cartas credenciales.

También estuvo en la Presidencia el gobernador civil de Valencia, señor Amado, que se encuentra disfrutando licencia ilimitada.

A la salida manifestó que se proponía marchar a Toledo, para ver si, descansando, se repone de la enfermedad que padece.

Contestando a un periodista, dijo que no cree que vuelva otra vez al Gobierno de Valencia, porque las funciones de magistrado no se avienen con la política.

COMBINACION ECLESIASTICA

En breve se firmará una importante combinación eclesiástica derivada de la necesidad de cubrir el arzobispado de Granada.

Parece que para este cargo se designará a don Ramón Pérez Fernández, que desempeña el patriarcado de las Indias, a cuyo puesto irá el doctor Rijo, actual obispo de Madrid Alcalá, cuyo cargo habrá también que cubrir.

Es asimismo probable que la combinación sea aun más extensa e importante, pero sobre ello se guarda absoluta reserva.

El mariscal Jofre continúa en gravísimo estado

PARIS.—Contra todos los pesimismo, el general Jofre experimentó una ligera mejoría durante la noche. Recibió plenamente el conocimiento, se alimentó algo y pronunció varias palabras perfectamente inteligibles.

Los médicos dicen que se trata de un caso de vitalidad extraordinario y creían probable que el ilustre enfermo viviera hasta las ocho de la noche.

A las ocho de la mañana se facilitó el siguiente parte sobre el estado del mariscal:

«El enfermo pasó la noche tranquilo, sin repetirse los períodos de postración como la noche anterior, pero los pulmones están muy cargados y la respiración es muy irregular, por lo cual el pronóstico de extrema gravedad subsiste».

En la clínica de los hermanos de San Juan de Dios se facilitó a las doce y media este otro parte:

«El general Jofre continúa muy débil. Conserva el conocimiento. Esta mañana se ha alimentado algo y ha sufrido, sin fatiga aparente, la cura del miembro amputado, cuyo miembro presenta muy buen aspecto. Continúa el pronóstico de extrema gravedad».

Por la tarde, los médicos opinaban que el mariscal se encontraba en los últimos momentos y dijeron que seguía en posesión de todas sus facultades.

Ante el hospital en que se halla Jofre, hay estacionadas multitud de personas.

Se han recibido para el mariscal muchas cestas de flores de los Pirineos Orientales, de donde es natural.

Esta mañana visitó a Jofre el go-

bernador militar de París, general Gouraud.

Se colocó a su cabecera y le preguntó si recordaba una acción de guerra en que estuvieron juntos.

Jofre expresó con la mirada que le había comprendido, y luego en voz baja dijo: Esto se acaba, se acaba.

La misma frase repitió a algunas personas que se acercaron al lecho.

El doctor Fontaine que asiste al mariscal, ha dicho que se había alimentado con agua de Vichy y un poco de leche. Añadió que el corazón sigue siendo sólido y no puede determinar cuándo puede ocurrir el fatal desenlace.

PARIS.—A las 17'45 se ha facilitado el siguiente parte facultativo del estado del mariscal:

«La respiración se ha regularizado. El pulso funciona con normalidad. La ligera mejoría iniciada a primera hora de la noche se mantiene aún».

El Santo Padre ha enviado su bendición al mariscal.

El capitán del Estado Mayor del general Jofre ha declarado que el último parte facultativo, aunque sin permitir ilusiones, es verdaderamente esperanzador, pero que la situación es tan grave que no permite confiar sino en un milagro.

DE AVIACION

APARECE EL AVION CORREO DESAPARECIDO

En la Dirección de Marruecos no se tenía hoy ninguna nueva noticia del avión francés desaparecido.

Se sabe que las pesquisas practicadas por el jefe del aeródromo de La Plata, el aviador Daile y por el comandante Burquette, todos perfectos conocedores de aquel terreno, no habían dado ningún resultado.

ALICANTE.—En las oficinas de la Compañía Aero Postal se ha recibido un radio de Cabo Juby, en el que se da cuenta de que ha sido hallado el avión perdido en el Sahara.

Las sacas de correspondencia de América se hallan intactas; los viajeros, indennes, y el avión, destruido.

Los pasajeros y la correspondencia de América han seguido el viaje en otro aparato.

ATERRIZA UN AVION A CAUSA DE LA NIEBLA

LINARES.—Comunican del pueblo de Guarromán que, a causa de la niebla, aterrizó un avión «Breguet», número 14-2, de la escuadrilla de Tetuán, pilotado por el sargento García y llevando de observador al teniente Torrejón. Tomó tierra felizmente en la carretera general de Madrid a Cádiz, kilómetro 282, en las proximidades del pueblo, que dispuso un recibimiento cordial a los aviadores.

NUOVO SERVICIO AEREO

MARSELLA.—El servicio postal aéreo Marsella-Bagdad-Karachi empezará el día primero de enero.

FRANCO Y RADA, EN AMBERES

AMBERES.—Procedentes de Lieja, han llegado los aviadores españoles Franco y Rada.

Presentaron los documentos, que se ajustan a las condiciones exigidas para entrar en Bélgica. Se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

RECORD FEMENINO DE ALTURA

LOS ANGELES.—La aviadora miss Juanita Burns ha realizado un vuelo que bate el récord femenino de altura. Oficialmente se certifica que ha llegado a la altura de 26.000 pies. El record anterior, de miss Ruth Alexander, era de 21.000 pies.

Notas políticas BARCELONESAS

Madrid, 30.—11 noche.

ROMANONES HABLO AYER CON EL REY DE ASUNTOS DE ACTUALIDAD

La visita a Palacio hecha esta mañana por el conde de Romanones, constituyó la nota política del día, y los periodistas acudieron esta tarde a visitar a don Alvaro para conseguir algunas declaraciones.

El conde les manifestó: «Mi visita a Palacio era la obligada en un político monárquico, para felicitar al rey y para desearle feliz entrada de año».

He ido a Palacio como debía ir toda la gente política, porque allí es donde deben exponerse los puntos de vista y opiniones sobre los temas de actualidad, para que el rey estuviera en contacto con la verdadera opinión.

He ido porque en mi monarquismo no he sufrido la menor vacilación, y claro es que tocamos los temas de actualidad.

Añadió Romanones que, a su juicio, el principal problema que tiene hoy España es la reunión de un Parlamento donde poder resolver absolutamente todos los asuntos.

En mi opinión—dijo—deberían haberse hecho ya las elecciones. Pero ustedes conocen ya mi lema «Las circunstancias mandan. Mandan y arrojan».

Romanones no quiso ser más explícito ni hacer más augurios, propicios a la equivocación, pero se mostró estricto sobre la celebración de las elecciones y quienes las hagan.

Únicamente manifestó: «Sólo Dios sabe si las habrá el primero de marzo».

LA CAUSA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

La causa por los últimos sucesos revolucionarios, en que están complicados Alcalá Zamora, Largo Caballero y otros, que se decía iba a verse en el Supremo del Ejército, parece que se sustanciará ante una de las salas del Supremo civil.

LA SITUACION FERROVIARIA, VISTA POR UN FERROVIARIO

El presidente de la Cooperativa de empleados y obreros ferroviarios y secretario del Colegio de Huérfanos, Vicente Sol, ha publicado una carta en el «Heraldo», ocupándose de la actual crisis ferroviaria, que considera gravísima.

Dice que el problema ferroviario, uno de los principales del país, no ha podido ser controlado por los ciudadanos, desde el 13 de septiembre de 1923.

Guadalhorce formó a su hechura, el Consejo Superior ferroviario, que gastó más de dos mil millones de pesetas sin resolver el problema.

La situación actual es: las compañías ferroviarias desde el primero de enero de 1929, no pagan al Estado ni los intereses de los millones recibidos como anticipo reintegrable, ni se reintegra un sólo céntimo de este dinero; las tarifas de transporte son más elevadas que en ningún país, lo que ha motivado que gran parte del tráfico se envíe por carretera y que ciento ochenta mil hombres, agentes ferroviarios, perciban sueldos insuficientes para vivir.

Esto se debe principalmente a que para once mil kilómetros de red ferroviaria, funcionan con un centenar de compañías con sus Consejos de administración, un centenar de directores generales, dos centenares de subdirectores y un volumen enorme de distinguida burocracia (secretarios, ingenieros, abogados, etc., etc.).

Termina su escrito pidiendo a la opinión pública, que apoye al Sindicato Nacional Ferroviario en la solución de sus condiciones de vida y del importante problema, que cree tiene como único remedio la unificación de las líneas y la nacionalización de los ferrocarriles.

SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA Y DE LA CENSURA

BARCELONA.—Un periódico de la capital publica una información de su corresponsal en Madrid, asegurando que el estado de guerra se levantará el 23 de enero, Santo del rey.

Dice que la censura persistirá, e igualmente la prohibición del derecho de reunión hasta la proximidad de las elecciones.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 - Teléfono 1313

LA INFORMACION EN CAPITAL NIA

BARCELONA, 30.—Al recibir a los periodistas, el capitán general, les manifestó que tenía noticia de que en la tarde del domingo en la calle de Rosellón se había cometido un atraco por tres sujetos, uno de los cuales había sido detenido. Añadió que en Capital NIA se felicitaría la versión del suceso.

También manifestó el general Despujols a los periodistas que el domingo por la noche había asistido a la representación del teatro Olympia y que ya al retirarse tocaron la Marcha Real en uno de los sectores de la galería, se oyeron algunos silbidos y por la policía se detuvo a cuatro individuos a los que se formará causa.

A preguntas de un repórter dijo que la clausura de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo se debe especialmente a la forma irregular en que funcionaban dichos organismos.

Añadió que había recibido la visita del Director General de Seguridad y del exministro Rodés.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA, POR DELITO DE ATRACO

Se ha autorizado la constitución en esta capital del Consejo de guerra ordinario de plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de Infantería don Emilio Linars Mercadal, juez permanente de esta Capitania general, contra los paisanos Juan Masip Puig, Hilario Esteban Gil, Manuel Montero Martín, Carlos Gulu Martínez y Jaime Serrat Puntí, acusados del supuesto delito de atraco a mano armada cometido en la carretera de la Rabassada el día 12 de julio de 1924.

Esta causa ha sido sobrepuesta definitivamente, por lo que respecta al encausado en ella Félix Gómez Esteban, que se halla recluido en un manicomio como demente.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION HACE UN VUELO

El presidente de la Diputación, dió unas vueltas sobre la ciudad, en un aeroplano pilotado por el aviador Canudas.

Dijo que antes de volar lo había meditado mucho, y que bajaba muy agradablemente impresionado del vuelo.

DECLARANDO ANTE EL JUEZ

Ante el juez que entiende en los sucesos de la pasada huelga han comparecido varios testigos, incluso el administrador de «El Correo Catalán».

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Procedente Francia ha llegado el expresidente del Perú, actual ministro plenipotenciario en Madrid, don Oscar Benavide. Esta noche ha marchado a la Corte.

También ha llegado el súbdito venezolano, don Antonio Pimentel, comisionado por su país para realizar estudios de la enseñanza en España.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Una casa de comercio de curtidors de esta ciudad denunció a la Policía a un sujeto que en pago de una partida de dicho género dió un talón contra un Banco en el que no tenía fondos.

—Don Mauricio Henning, presentó una denuncia contra un sujeto al que entregó 267'75 pesetas para que pagara la contribución y ha desaparecido con dicha cantidad.

—En el momento en que se daba a la fuga después de haber robado alijos y dinero de la calle de Tallers, número 52, domicilio de Carmen Ozcó, fué detenido Timoteo Angel Saco Arces, al que le fué ocupado todo lo que había sustraído.

El detenido está fichado como profesional de delitos contra la propiedad.

—Por la policía fueron detenidos Vicente Roca Casamiquel, Francisco Molins Manau y José Closa Roselló, como presuntos complicados en la sustracción de cuatro neumáticos a una casa de venta de cámaras para automóviles.

Los detenidos niegan tener participación alguna en el hecho y afirman que se negaron a adquirir los neumáticos que les ofrecían unos jóvenes, y el último no conoce a éstos ni a los otros dos detenidos.

UN ATRACO AUDAZ

Esta tarde, en el Paralelo, a Vicente Tons, de 40 años, le sorprendieron dos individuos. Uno, le cogió por los brazos y otro le sacó la cartera en que llevaba mil francos y doscientas pesetas, de las que se apoderaron, colocándole después la cartera en el bolsillo.

EL EBRO INUNDA UN POBLADO

Noticias de Santa Bárbara del comunican que se ha inundado parte baja de la localidad, causando grandes daños en las tierras labradas.

PASANDO EL TIEMPO

Todo el mundo sabe—hay muy pocos que se arrojen a decirlo públicamente—, que se abusa mucho del apelativo de «avanzado». Yo soy avanzado, se oye decir todos los días a gentes, a las que no se puede creer por su palabra. Es frecuente que los que más alardean de su avance, estén poseídos por el retrógrado espíritu del medio. No bastan las palabras, hacen falta las conductas. A las gentes todas cuando aponeñan paño al púlpito, les es necesario lo que al buen predicador: dar ejemplo.

En esto de los avances no se puede distinguir entre lo político y lo social. En lo avanzado, por muy relativa que sea la moral, por mucho que se estime que es cuestión de latitudes, no es posible separar una y otras cosas. Es muy corriente oír: «yo soy avanzado, a quien no sabe lo que es. Se llaman avanzadas muchas gentes, que tienen—y lo que es peor, practican—, un concepto ancestral de la servidumbre, y que no se sujetan a las normas morales más rudimentarias y más universales. Su avance es un camelo, una postura... nada más. Y obras son amores... Vale más que mil bellas palabras, una buena conducta.

No se nos oculta que el arreglo será costoso; pero no está de más que se piense en él. La pasarela que enlaza la plazoleta de la estación con la calle de Gonzalo de Berceo, es a todas luces insuficiente. Se hizo servir a un interés particular y a expensas de particulares; el de facilitar el paso a los vecinos de las casas allí construidas, con cargo al peculio de sus propietarios, y para el tránsito ordinario. Ahora ha venido a tener un interés general, público. El numerosísimo que asiste a las funciones de cine del Olympia y del Alhambra, reclama la atención del Ayuntamiento. El paso angosto de que se dispone, es incapaz para el tránsito. Si el día es inclemente, la marcha, a ritmo procesional, es propicia a la captación de enfriamientos, pulmonías y otros «heros males».

No formulamos una imposición, sino una súplica, para cuando sea posible atenderla; pero celebráramos que se atendiera pronto.

Hoy concluye el año. Lo hemos pasado de un modo vulgar y anodino. Ni siquiera nos ha tocado la lotería. Esperemos que 1931 nos trate mejor, aunque nos escama un poco su condición de impar.

En España los años no nos han sido una negación. Lo lamentamos, por tanta esperanza, en tanto objeto puesta. Si alguna fecha impar recuerda en nuestro país un acontecimiento, del que no quisieramos acordarnos, es la del 1923. Los demás acontecimientos trascendentales han ocurrido en años pares. En fin, ello irá...

Se pasó ayer el día sin llover. Había anochecido, cuando coincidiendo con una baja barométrica considerable, comenzó a caer agua. Durante la noche continuaron resolviéndose las nubes en lluvia. La temperatura no bajó de 46 grados y subió hasta 17. Fue templado el ambiente, aunque triste; peor hubiera sido que además soplara el Norte para aterrirnos.

C. M.

Cambio de situación en el Ejército

DISPONIBLES GUBERNATIVOS

Los capitanes de Artillería don Arturo Álvarez Builla y don Antonio Riquelme Fernández Parga, en comisión en el servicio de Aviación, quedan disponibles gubernativos.

GENERALES A LA RESERVA

Durante el próximo año 1931 cumplirá la edad reglamentaria para pasar a situación de primera reserva, si con ocasión de vacante no les corresponde ascender, los siguientes generales y asimilados:

Generales de división: don Joaquín Gardoqui Suárez (Artillería), el 5 de enero; don Alfredo Gutiérrez Chau (Estado Mayor), el 21 de febrero; don Daniel Manso Miguel (Infantería), el 11 de marzo; don Antonio Fernández Barreto (Infantería), el 15 del mismo mes; y don Antonio Sánchez Sánchez (Guardia civil), el 31 de idem.

Generales de brigada: don Luciano Sanz y Sanz (Guardia civil), el 9 de enero; don Benito González Martín (Infantería), el 13 del mismo mes; don Fermín de Soja Lamba (Artillería), el 8 de febrero; don Antonio Juliá Noguera (Guardia civil), el 14 de marzo; don Daniel Cáceres Ponce de León (Caballería), el 10 de abril; don Juan Mico Ariza (Infantería), el 25 de mayo; don Fernando Uruela Sarabia (Infantería), el 30 del mismo mes.

mes, pero tiene una vacante antes de esa fecha: don Fernando Martínez Romero (Ingenieros), el 13 de junio; don Eduardo García Fuentes (Infantería), en primero de junio; don Manuel Manella Corrales (Ingenieros), el 4 del mismo mes; don Joaquín Gay Borrás (Artillería), el 27 de idem; don Celerino Pérez Fernández (Infantería), el 15 de septiembre; don Ignacio Aubón Chacón (Infantería), el 23 de idem; don Arturo Lezcano Piedrahíta (Infantería) y don José Fernández Martín Oñerza (Caballería), el 10 de octubre, y don Manuel García Díaz (Ingenieros), el 22 de diciembre.

Intendente de Ejército, don Cayetano Termens de la Riva, el 18 de marzo.

Inspector médico de primera clase, don José Masfarré Jugo, el primero de septiembre.

Inspectores médicos de segunda clase: don Celestino Alemany Aznárez, el 4 de junio, y don Eduardo Coll Salicrú, el 18 de septiembre.

Dictadura o Democracia

LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO

Dos principios se disputan actualmente el Gobierno de los pueblos: el principio republicano y democrático por una parte, y por la otra la dictadura—ya bolchevista, ya fascista o matizada más o menos fuertemente de este tipo—, que se afianza en condiciones particularmente instructivas en estos momentos.

Hay un país en Europa en el cual podemos seguir con especial claridad las fases de esta lucha: Alemania. Su situación geográfica, política y económica la convierte en una especie de punto geométrico donde se encuentran República, fascismo y bolchevismo. Al chocar así de modo tan claro en el interior de un mismo país, esas doctrinas en pugna dejan entrever las cualidades y los defectos que les son propios, de manera diferente desde luego, pero que tal vez no ofrezcan menos interés que cuando se ponen separadamente en práctica en países diferentes.

El fascismo y el bolchevismo, considerados en su funcionamiento en Italia y en Rusia, pueden aparecer influidos por el temperamento respectivo de aquellos dos pueblos. Y cabe suponer que en otros lugares y en otros pueblos surtirían efectos diferentes. Basta sin embargo considerar lo que ocurre en Alemania para comprobar que su virulencia, en lo que de esencial tiene, sigue siendo la misma.

En frente, el principio democrático aparece con no menos claridad, así en su fuerza como en sus flaquezas. Aunque dividido por desgracia, los republicanos defienden igualmente, con el régimen parlamentario, las libertades esenciales que éste salvaguarda: libertad de opinión política, social y religiosa; libertad de la prensa; libertad de reunión y de asociación; libertad de voto. Y los republicanos sienten por todo ello tanto más apego cuanto que saben por dolorosa experiencia lo que significa carecer de esas libertades esenciales. «La libertad es como la salud; solo se aprecia todo lo que vale cuando se ha visto un privado de ella». También defienden al mismo tiempo la paz y el acercamiento de los pueblos, y para ello la acción de la Sociedad de Naciones.

Hay un hecho básico, indiscutible, que basta para juzgar uno y otro régimen: «la dictadura entraña la servidumbre y la guerra, mientras que la República significa la libertad y la paz». Esto no quiere decir que de los dos regímenes el segundo no tenga sus defectos y sus flaquezas; no, desde luego, en sus principios, que son inatacables, sino en su aplicación. El ejemplo de Alemania es a este respecto en extremo elocuente: la crisis actual tiene allí por causas esenciales la ausencia de una mayoría. Se ha tratado de subsanar este agrupando a los ministros en coaliciones, ya de derecha, ya de izquierda; pero tales agrupaciones, debilitadas por su carácter disperso y heterogéneo, no han podido hacer frente a las dificultades que han surgido, ni tampoco resistir a sus divisiones internas. De suerte que la disolución del Parlamento llegó a ser la única salida posible.

He aquí en su forma aguda un mal estar que se manifiesta con mayor o menor virulencia en casi todos los países parlamentarios. Sus causas son múltiples: importancia creciente de las organizaciones económicas y profesionales, que trastornan los partidos políticos y van ganando terreno sobre ellos; por otro lado, multiplicación de los grupos y fracciones, acrecentada todavía por la formación de agrupaciones confesionales o étnicas; por la acción personalista de los caudillos, que reúnen a sus clientelas en torno suyo, y también, donde existe, como en Alemania, por el sistema de representación proporcional, que, al con-

LA SEÑORA D.ª Concepción Erguea Espinosa

falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus afligidos hijos don Faustino Aréjula, doña Anselma Madurga (Maestra municipal de esta capital) y don Julián Madurga; hijas políticas doña Rogelia Caballero y doña Dionisia Martínez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de diciembre de 1930.
Conducción del cadáver: hoy, miércoles, a las 12 Y CUARTO.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: calle Carnicerías, número 4.
Misa de Réquiem: el viernes, día 2, a las OCHO.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas fúnebres Fastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 1754-1258.

der su parte a todas las minorías, no deja ya lugar para la formación de una mayoría estable.

De estas causas procede una debilidad y una inestabilidad gubernamentales que impide toda acción vigorosa y continua. Es natural que los adversarios de la libertad y del parlamentarismo exploten esta situación a favor de sus conocidas panaceas, que no por gastadas y anacrónicas—como la dictadura—dejan aún de ejercer cierto espejismo sobre los espíritus simplistas. Pero los que sabemos todo lo que significa una dictadura, los que hemos podido ver sus efectos nocivos sobre el cuerpo social entero y jugar todas sus consecuencias, tenemos el deber de emprender con energía y rapidez el estudio y la aplicación de los remedios posibles y eficaces a esta crisis de las instituciones parlamentarias—que no es en modo alguno, a pesar de afirmaciones demasiado interesadas, una crisis de libertad—. ¿En qué consisten esos remedios y cuál puede ser desde ahora su aplicación? Tal será el tema de un segundo artículo sobre esta cuestión candente, que a todos nos interesa tan de cerca.

IVON DELBOS.

Diputado y exministro.

Reunión de remolacheros de Castilla la Vieja

VALLADOLID.—En el teatro Hispania, y con asistencia de más de trescientos socios, ha celebrado su junta anual el Sindicato de cultivadores de remolacha de Castilla la Vieja.

El secretario asesor leyó la Memoria del año actual. En ella se consignó la contratación conseguida por el Sindicato en la provincia de Palencia donde se han experimentado ventajas por valor de 120.000 pesetas, duplicándose la producción. Trata también del juicio que merecen los que han faltado a la disciplina sindical, advirtiéndole que no puede asombrar el hecho si se tiene en cuenta la falta de formación corporativa, que precisamente el Sindicato está llamado a corregir.

Terminada la lectura de la Memoria, varios socios hicieron uso de la palabra para pedir aclaración sobre diversos puntos, particularmente sobre la contratación trienal.

Después se celebró junta general extraordinaria, en la que se acordó la creación de secciones comarcales para la mejor organización de todos los servicios, y que en lo sucesivo la Directiva se componga con representantes de todas las secciones.

F. FERNANDEZ HEREDIA

OCULISTA. SALMERON, 3.

LOS CINES

«Estragos de Pasión», es una cinta sincronizada, corriente en cuanto a su aspecto sonoro; pero notable en el cinematográfico. El asunto, una novela de amor, está bien desarrollado; los ambientes escénicos esmeradamente presentados y la labor de los actores es muy discreta. Mary Nolan, «estrella» de cara guapa y esbelta figura hace una plausible interpretación de la protagonista.

Hoy se proyectará un programa «entreverado» de sonoro. La cinta base es una buena producción titulada «Oasis», en la que son protagonistas Nancy Carroll y Jack Holt, una notable pareja de artistas que es garantía de la selección del film.

En el Olympia se repitió la proyección de la cinta «El hombre y el momento», que agradó tanto como el primer día.

En el Logroñés, «Los búscaros de la reina», una bonita y espectacular comedia de Billie Dove, dejó muy complacido al «respectable».

Para mañana las empresas todas han preparado excelentes «films».

La del Moderno pasará el titulado «Tragedia Submarina». La hemos visto elogiadísima en las revistas de cine y en la Prensa diaria.

La del Olympia proyectará «El diablo blanco», formidable cinta de la «Ufa», con Ivan Mosjinski y Lil Dagover.

La del Alhambra, «La ciudad eterna», sugestiva, entre otros motivos, porque ofrece una admirable interpretación de Bárbara Marr, la bellísima y malograda artista.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 30.—Variar horas.

SIN ASISTENCIA POR NO HABER MEDICO

Los periódicos denuncian que, conducido a la Casa de Socorro de Canillas el ciclista Angel Alcamarilla, al que un auto atropelló en la carretera de Aragón, no pudo ser asistido por no haber médico alguno en aquel establecimiento.

LA VISITA MILITAR DE CARCELES

Mañana realizará el capitán general de la primera región, la reglamentaria visita a las cárceles.

Comenzará por la Prisión Celular y terminará en Prisiones Militares. Asistirán todos los jefes de cuerpo y los jefes que tengan presos en dichos establecimientos.

VALENCIA II HA HERIDO AL BANDERILLERO «MELLA»

Hoy ha circulado por Madrid el rumor de una riña ocurrida en Caracas, entre el banderillero «Mella» y el matador de toros Valencia II, durante la cual este último hizo varios disparos contra su rival, causándole una gravísima herida en el pecho, que interesa el pulmón.

Parece que la noticia se ha sabido por un cable particular.

Los periodistas no han podido confirmarla.

LA BANDERA DEL TERCIO EMBARCA EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Procedente de Alicante ha llegado la sexta bandera del Tercio que embarcó en el «España» para marchar a Melilla.

RAMON Y CAJAL EN MALAGA.—Ha llegado, para pasar una temporada de descanso, el doctor Ramón y Cajal.

LA SUERTE HA SIDO «COBRADA»

VALENCIA.—Hoy se ha pagado el gordo y el segundo premio de Navidad.

Dieciséis millones y medio, los hizo efectivos el Banco Español de Crédito, para enviarlos al pueblo de Canal. Seis vigésimos los ha cobrado el señor Burdeos, por mediación del Banco Hispano Americano.

Los vecinos de Godella cobraron íntegro el segundo premio, por mediación del Banco Español del Río de la Plata.

También se han hecho efectivas las aproximaciones de dichos premios.

Con este motivo las Administraciones de Lotería estuvieron muy concurridas.

SE SUICIDA ELECTROCUTÁNDOSE

VALENCIA.—En el puerto de Puzol, varios vecinos alarmados vieron a un individuo, que subía a un poste de una línea de alta tensión. Le advirtieron el peligro que corría, pero lo desatendió y desde lo alto les echó un papel que decía: «Me llamo Juan Pérez Gil. Quiero morir».

Seguidamente se agarró a uno de los cables y pereció electrocutado.

SUMARIO POR COACCION

SEVILLA.—El sumario que se instruye contra siete individuos del pueblo de Canas por coaccionar, se ha remitido al Juzgado de la Magdalena, porque los hechos ocurrieron antes del estado de guerra.

SE VENGAN MATANDO A UN HOMBRE

PAMPLONA.—Para vengar resentimientos anteriores, los hermanos Lucas y Alejandro Urra, del pueblo de Aberia, sorprendieron en la carretera a Teófilo Beruete, haciéndole varios disparos y causándole la muerte.

EJECUCION DE UN LORO EN UN PUERTO CORUNES

LA CORUNA.—En la Aduana se ha registrado un caso curioso. Hace algún tiempo llegó de América un individuo, portador de un loro. Al enterarse de que no podía penetrar en España, se comprometió a devolverlo a América; pero como ha pasado el

tiempo y no lo ha hecho, ayer se procedió a ahogar al loro, que fué sumergido en el mar.

El suceso fué presenciado por varios curiosos.

UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA, A SANTONA

SANTANDER.—De Santona telegrafían a los periódicos de esta capital, lo siguiente:

«A mediodía de hoy firmó el general Junquera, jefe de la sección de Artillería del Ministerio del Ejército, el destino de un regimiento de Artillería ligera a esta villa, donde la noticia ha producido un júbilo justificado e indescriptible.

Los rumores sobre la marcha del regimiento de Andalucía son totalmente infundados. Todo queda reducido a la incorporación de algunos soldados a otros Cuerpos, falta que quedará compensada con la próxima incorporación de los reclutas.

Se prepara un justo homenaje a don Luciano Calzada, gran amante de Santona, alma del movimiento para la consecución de las fuerzas de Artillería.

La Comisión del Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar asunto de tanta trascendencia para Santona llegará a las nueve de la noche.»

HA MUERTO EL ULTIMO SUPERVIVIENTE DE LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS

GIJON.—En la cercana aldea de Cenero ha fallecido Domingo Bylas Suárez. Tenía noventa y cinco años, y era el único superviviente de la batalla de los Castillejos.

De memoria prodigiosa, recordaba todas las incidencias de los tres meses de lucha.

Pertenecía al regimiento de Parnasio, y refería el plan de ataque de los moros, que lo hacían en grandes pelotones, en desfiladeros y durante la noche.

A él le mataron tres caballos y sufrió heridas que no le impidieron combatir un solo día.

Disfrutaba de una pequeña pensión del Estado por los servicios prestados.

OTRA DERIVACION DEL ESCANDALO OUSTRIC

PARIS.—El Juzgado del Sena ha encargado al Brack, juez de instrucción, la apertura de una información por abuso de confianza contra el señor Robenne d'Anconna, periodista, el cual ha prestado declaración ante la Comisión parlamentaria de investigación, diciendo que había recibido diversas gestiones, cantidad de la que se guardó gran parte. Se sabe, en efecto, que el señor D'Anconna había recibido en 1926 más de cien mil francos en el momento de la introducción de la Sña Viscosa en Francia, y que había guardado para sí la mayor parte de dicha cantidad.

Ha manifestado que había entregado 20.000 francos al señor Gastón Vidal.

Por otra parte, la Casa Loste-Mahine, situada en la calle de los Italianos, ha presentado una denuncia por abuso de confianza contra el señor Oustrie relativo a su gestión en lo referente a la Holfa.

HODROAVION INGLES A CADIZ

CADIZ.—El día 5 de enero próximo llegará a Cádiz el hidroavión inglés «Blancue Blue Bird», pilotado por B. West, y en el que vendrá como pasajero su propietario, Mr. D. Deusdris. El amaraje ha sido autorizado por la Dirección general de Marruecos y Colonias, pues la ruta que seguirá será entrar por San Juan de Luz, a seguir por las costas del Norte de España, departamentos de El Ferrol y Cádiz, Gibraltar, costa de

África, Río de Oro y Las Palmas, a donde llegará el 6 de enero.

SE SALVO LA CONSTITUCION

PARIS.—«Le Temps» publica el siguiente despacho fechado en Bismarck (Estado de Dakota): «Un violento incendio ha destruido completamente el Capitolio (Palacio del Gobierno) de Bismarck, capital del Estado de Dakota del Norte. Todos los informes oficiales de los departamentos del Estado se han quemado. Los daños materiales son de gran consideración.

El gobernador, señor Georges Shaffor, ha reunido inmediatamente a las autoridades para estudiar la forma de hacer frente a la situación creada por el incendio de dichos informes oficiales, cuya desaparición tendrá por resultado el originar una gran confusión en las tierras del Estado y serán necesarios muchos años para poder restablecer el orden.

El original de la Constitución ha podido ser salvado por el secretario de Estado señor Byrne, el cual se produjo varias heridas y quemaduras al intentar después salvar otros documentos.

Bismarck, capital de Dakota del Norte, es una ciudad que fué fundada en 1778 y tiene unos 10.000 habitantes, cuya mayoría son de origen alemán.

DICEN QUE MUSTAFA KEMAL NO HA PENSADO EN DIMITIR

ANKARA.—La agencia Anatolia dice que la noticia, según la cual Mustafa Kemal Bajá se proponía resignar los poderes presidenciales y asumir la jefatura del Gobierno, está desprovista de todo fundamento.

DESMINTIENDO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

BUCAREST.—El Gobierno ha desmentido los rumores de haber estallado un movimiento revolucionario.

LOS BANDIDOS CHINOS HACEN DESCARRILAR UN TREN

PEKIN.—Una cuadrilla de bandidos hizo descarrilar un tren, pereciendo ochenta viajeros y resultando heridos otros cuarenta.

Después se llevaron prisioneros a 20 supervivientes.

SE ABANDONA EL PROYECTO DE VIAJE AL POLO DEL «CONDE ZEPPELIN»

FRIEDRICHSHAFEN.—El proyecto de expedición del «Conde Zeppelin» al Polo Norte para el mes de julio del año próximo parece definitivamente abandonado. En esta expedición iba a tomar parte el célebre profesor Samoilovich, conocido desde la expedición Nobile. El vuelo será sustituido por otra expedición a Alaska. La realización de uno u otro proyecto depende de que se encuentre quien los financie.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el pinto azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO

SUPER-SENSIBILIDAD
SUPER-SELECTIVIDAD
SUPER-FIDELIDAD
DE TONO

Tres condiciones esenciales para una recepción de radio. Solamente el Super-heterodyna reúne las tres

El super-heterodyna R. C. A. es el resultado de 10 años de investigaciones por el grupo de ingenieros y técnicos más capacitados del mundo.

La maravilla del super-heterodyna estriba en su incomparable calidad de tono con la super-selectividad y super-sensibilidad que exigen las audiciones actuales de emisión.

RADIO CORPORATION
of
AMERICA

Representante para Logroño:

Radio-electricidad — A. CABEZON

Francisco de la Mata, número 2

LOGROÑO.

RCA 80.—Super-heterodyna eléctrica, óptima de rejilla blindada, altavoz electrodinámico.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 4 y de 3 a 5

ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 4 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 42

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París consulta días laborables de diez a una CALAHORRA



MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Este Año los Reyes Magos
SE DIRIGEN A COMPRAR A
LA ESMERALDA
Que prepara lo más selecto en objetos de capricho y juguetes.
MERCADO, 33. — LOGROÑO.

DISCOS

Las últimas novedades. El mayor surtido.
Las mejores marcas y los mejores precios
Radio - Amplificadores. - Gramolas - Fonógrafos
Radio Electricidad. -- A. Cabezón
Vitoria S. Prudencio, 17
Logroño F. de la Mata, 2

DEPORTES

TEOL DEL PARTIDO DE ZARAGOZA

Los muy expeditos los penúltimos de la capital de Aragón al dar del partido Patina-Deportivo...

La Asan, celebra...

Y, además, con la incertidumbre del...

No queremos tampoco nosotros...

El Logroño y...

El Logroño juega bien, muy bien...

Valiente y con algo de suerte...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

SALON CINE ALHAMBRA

Mañana, jueves 1.º de enero
Un Verdadero Acontecimiento Cinematográfico

LA CIUDAD ETERNA

Grandioso cine drama, interpretado por la malograda y gran artista
BARBARA LA MARR
Admirablemente secundada por el gran trágico
LIONEL BARRYMORE
y el conocido galán
BERT LITTELL
Las secciones serán amenizadas por la orquesta Fernández - Serrano.

Dentro de su carácter eminentemente popular, la Empresa de este espacioso salón tiene en proyecto dotarlo de las mayores comodidades para el público, cuyas reformas irán paulatinamente poniéndose en práctica.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que celebró la Comisión provincial anteyar, lunes, fué presidida por don Alfredo Muñoz y a ella asistieron los diputados señores Ibarra, Díaz y Santolalla, adoptándose, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 12 de enero próximo, a las once y media.

Abonar al Ayuntamiento de Bobadilla la subvención de 400 pesetas que le fué concedida para reparación de escuelas.

Al de Luezas la de 500 pesetas para reparación del edificio escuela y 1.000 para la construcción de una fuente y lavadero público.

Al de Santo Domingo de la Calzada la de 1.000 pesetas que tiene concedidas para reparación del edificio escuela.

Al de Tudelilla, la de 250 pesetas concedidas para obras de reparación de los edificios escuelas.

Aprobar los proyectos de caminos vecinales de Luezas a la Estación de San Asensio; el de Pipaona de Ocaña a la carretera de Alcanadre a Ocaña; y el reformado del de Trevijano a la carretera de Piqueras a Logroño.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Calinero de Rioja a la carretera de Haro a Pradoluengo, en favor de don Julián Alarcía, vecino de Alesanco, en la cantidad de 62.632'03 pesetas.

Autóricar al señor Presidente para que estampe su firma y el sello de la Corporación, en el lugar correspondiente de los tres ejemplares de la hoja de datos fundamentales para llevar a cabo la ejecución de las obras del camino vecinal de Logroño a El Cortijo.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de ampliación del Hospital provincial, ejecutadas por el contratista Nueva Sociedad General de Construcciones S. A., importante 23.769'58 pesetas.

Autóricar al señor arquitecto, don Gonzalo Cadarso, para que se encargue de todos los asuntos que están confiados al Negociado de Construcciones civiles, mientras obtiene una mejoría en la afición que sufre el arquitecto provincial, al que le ha sido recomendado para ello cierto descanso por prescripción facultativa.

Nombrar, previo el concurso celebrado al efecto, médico de la Beneficencia provincial, con destino al Asilo, en el que tendrá a su cargo el servicio de embarazadas y asistencia de asilados enfermos a don José María Oliver Urbola.

Conceder quince días de licencia al vigilante del Manicomio, don Julián Torres Pérez.

Desestimar la reclamación de don Vicente Manzanares, vecino de Core, y confirmar las resoluciones de aquel Ayuntamiento, respecto a las inclusiones y exclusiones de las listas electorales de compromisarios para Senadores.

Conceder, como en años anteriores, las siguientes cantidades para mejorar las cenas extraordinarias, que con motivo de las festividades de Pascuas, Año Nuevo y Reyes, han de suministrarse a los establecimientos que a continuación se expresan: a los reclusos de la Cárcel 150 pesetas; a los pobres que concurren a la Cocina Económica 100, y a la Casa Reformativa de Menores otras 100.

Autóricar al señor diputado-director del Asilo para adquirir y distribuir entre niños y niñas en la festividad de Reyes, juguetes hasta la cantidad de 200 pesetas.

Quedar enterada, con agrado, del donativo hecho por un señor anónimo de cincuenta pesetas, que serán destinadas a la adquisición de juguetes para obsequiar a los asilados más pobres y dentro de éstos a los niños, antes que a los niñas, como en años anteriores.

Aprobar la cuenta de los productos que han de recaudar los clausos...

TEOL DEL PARTIDO DE ZARAGOZA

La Asan, celebra...

Y, además, con la incertidumbre del...

No queremos tampoco nosotros...

El Logroño y...

El Logroño juega bien, muy bien...

Valiente y con algo de suerte...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

En la línea media forastera...

La Cámara agrícola

El pasado día 29 celebró sesión la Cámara Agrícola provincial, bajo la presidencia de don Eugenio Fernández B. Caballero, como vocal más antiguo de los reunidos, en ausencia de los señores presidente y vicepresidente; tratándose de los siguientes asuntos:

El señor Alonso (don Juan José), dió cuenta de la moción que, conforme consta en el acta de la sesión anterior, ha presentado a la Excm.ª Diputación provincial, como representante en la misma de dicha Cámara, relativa a la intensificación de los cultivos agrícolas mediante el establecimiento de campos comarcas de Experimentación agrícola; exponiendo con todo detalle los diversos extremos que dicha moción comprende y explicando ampliamente el funcionamiento de los expresados Establecimientos; deduciendo de ello la necesidad de su implantación, al abrirse con sus provechosas enseñanzas nuevos horizontes para la expansión comercial de los importantes productos riojanos, cuyo perfeccionamiento, mediante aquellas, aumentará el realce y preponderancia que en sí tienen actualmente. Mereció la unánime aprobación de la Cámara tan importante labor, reveladora de los entusiasmos que animan al citado señor Alonso para cuanto signifique el engrandecimiento de los intereses agrícolas de la región, y se acordó coadyuvar, conforme se tiene convenido, conjuntamente con la Excm.ª Diputación provincial, a la mayor eficacia de su resultado.

Fué aprobado el presupuesto para el próximo año de 1931, previamente confeccionado por la Comisión designada a tal efecto, compuesta por los señores Alonso, Laborre, Alvarez, don José María e Ibarra, acordándose su remisión a la Superioridad conforme está ordenado; así como la liquidación del actual presupuesto, cuyas partidas de gastos, con sus correspondientes justificantes, fueron igualmente aprobados.

A la vista de un escrito de la Unión Nacional de Oliveros de Jaén, en el que, con relación a un anteproyecto que detalla, de construcción del Palacio de la Agricultura en Madrid, solicita, se le comunique el criterio de la Cámara sobre dicho asunto, se acordó manifestar que, dada la importancia que el mismo encierra, estima oportuno un detenido estudio; no pudiendo adelantarse, de momento, juicio definitivo, en atención a las disponibilidades económicas de la Cámara.

Quedó enterada la misma de los diversos asuntos de trámite, y se levantó la sesión.

BILLAR CAPEONATO LOCAL

A ruego de varios aficionados billaristas se ha organizado un campeonato local de billar, que se celebrará en el acreditado café Puerto Rico, comenzando el próximo domingo, 4 de enero, y ajustándose al siguiente reglamento:

Primero.—Los inscriptos se sortearán para que tengan que eliminarse en parejas.

Segundo.—Todos los que vayan quedando eliminados serán totalmente excluidos del campeonato, sin derecho a reclamación alguna.

Tercero.—Los partidos eliminatorios se jugarán los domingos por la mañana y caso de tener que alterarse el desarrollo de los mismos, quedará a juicio de los organizadores.

Cuarto.—Las horas de las eliminatorias serán de nueve y media a doce y media.

Lo que nunca se olvida

ES DONDE SE COMPRE MEJOR Y MAS BARATO
POR ESTE MOTIVO, ESTA TAN ACREDITADA LA CASA
PELAYO ALONSO
Las medias PARIS, Q y BUDA MARFIL, exclusivas de esta Casa, son:
Distinción, Solidez y Elegancia. — Pruébelas.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 1. — LOGROÑO.

Productos Mendoza

Venta al detall Plaza de Abastos, pues os 100 y 101
Costillas de cerdo adobadas muy carnudas, a 5 ptas. kilo
TELEFONO 1195

YA SE ACERCA EL DIA

del estreno en Logroño de

CASCARRABIAS

LA MARAVILLOSA PRODUCCION PARAMOUNT.
Exito personalísimo del famoso actor ERNESTO VILCHES, secundado por RAMON PEREDA, CARMEN GUERRERO y BARRY NORTON.

EL BUEN HUMANISTA

He leído en la Prensa que se ha dado o se va a dar—en la cárcel se entra una tarde y mal de las cosas—un banquete a Eduardo Barriobero por su meritoria labor de humanista al frente de una de las secciones de la C. I. A. P.

Barriobero merece el homenaje, porque es, en efecto, un excelente humanista.

No todos, empero, conocen el contenido de esta palabra o el significado o alcance extensivo que para mí tiene, y conviene aclarar punto tan interesante a fin de que nos entendamos.

Humanista no es meramente el docto en letras griegas y latinas.

En la antigüedad clásica las humanidades—humaniores literas—en sentido estricto comprendían los estudios que hoy integran el programa de nuestra Universidad de Filosofía y Letras.

En su acepción más lata la palabra humanidades encerraba la enciclopedia, tabla o cartillo de los conocimientos humanos de la época.

Un humanista, pues, no era solo un literato. Era, además, un filósofo. Y como la filosofía abrazaba la política también, no se consideraba humanista perfecto el que no era a la vez literato, filósofo y político.

Tan complejo concepto, sin embargo, no logra la precisión debida hoy en nuestro tiempo.

En el Renacimiento, que es cuando el vocablo humanista se pone en circulación, se entiende por eso algo parecido a los intelectuales de nuestros días.

Existen, no obstante en él e inmediatamente después y antes—Maquiavelo, Dante, Erasmo—humanistas que merecen este calificativo con arreglo al valor moderno de la expresión.

Hoy nosotros no podríamos reputar humanista, buen humanista al que no poseyese las ciencias morales, políticas y sociales contemporáneas.

Saber leer a Horacio y a Platón en el original no es nada o es muy poco.

Lo que realmente vale es el espíritu horaciano y platónico, hecho de curiosidad, refinamiento, elegancia y prestancia intelectuales.

Pero sin actualidad no hay elegancia. No se va en nuestros días a moda con un traje de harapos.

Hoy más que nunca la política y economía son la realidad.

Un buen humanista, pues, será, pues, el que posea, además de la cultura clásica, la cultura contemporánea.

Un buen humanista, pues, será, pues, el que posea, además de la cultura clásica, la cultura contemporánea.

Un buen humanista, pues, será, pues, el que posea, además de la cultura clásica, la cultura contemporánea.

Desde Miranda

30 de diciembre

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer se reunió la Comisión municipal permanente, compuesta de los señores Puente, Castrillón y Zárate, tratando los siguientes asuntos puestos al despacho.

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas autorizando al Ayuntamiento para hacer las reformas proyectadas en la Plaza de Abastos, que se construye a Aquende.

Otro oficio del Ministerio del Trabajo y Previsión, solicitando se ponga interés en hacer la Estadística de la población, y al efecto se designarán dos personas como auxiliares de dicho trabajo.

Escrito del administrador de la marquesa de Torrehermosa, manifestando que los terrenos que posee en las inmediaciones de las nuevas escuelas los cederá al precio de 2'25 pesetas el metro cuadrado. Este terreno se solicitó por si convendría dar entrada a las escuelas por la parte de la Sendilla, en vez de hacerlo por donde hoy la tienen.

El señor Castrillón es partidario de utilizar la entrada del edificio, poniéndola en condiciones, y no gastar en adquirir terrenos. Se toma en cuenta lo expuesto y pasa a conocimiento de la Comisión.

Se atiende la petición hecha por la encargada del evacuatorio del Parque, consistente en que se le abone lo necesario para calefacción.

Informe de los señores médicos titulares, manifestando cómo la enfermedad que padece el administrador de Arbitrios, don Juan Rodrigo, le impide desempeñar el servicio que desempeña.

En vista del estado de gravedad del señor Rodrigo, la Permanente con sentimiento, acuerda la separación, ya que su estado no permitirá, desgraciadamente, acordar la jubilación.

Se acuerda prorrogar hasta fin de enero la expedición de las cédulas personales.

El señor Castrillón llama la atención de lo que viene ocurriendo en este asunto. Al efecto, cita nombres de personas que trabajan en la Azucarera "Leopoldo", como empleados de temporada que cobran seis pesetas diarias, a quienes se les ha puesto cédula de once pesetas y a alguno de 25 pesetas. Y como esta queja, que considera injusto el proceder, hay bastantes más.

Pide se rechace esta forma de clasificar las cédulas, cuya tributación no corresponde a sueldo semejante, mucho más teniendo en cuenta que éstos son eventuales.

Se toma en cuenta lo expuesto, y se procurará atender quejas parecidas. Son aprobadas varias facturas por servicios y suministros al Ayuntamiento. Quedan pendientes de aprobación una de la Hidráulica del Ebro sobre aumento de luces, importante en 1.060 pesetas, añadiendo el señor Castrillón se facilite nota de las bujas contratadas anteriormente con la Cooperativa Eléctrica y las de hoy en la Hidráulica.

Otra factura de trabajos realizados en la travesía de la calle San Juan a la Plaza de Santa María, llama la atención del mismo concejal, siendo su parecer de que los señores de la Eranueva y Urbina, si es que están obligados, paguen su parte correspondiente por las obras que se realizan, y de no haber derecho se satisfagan por cuenta del Ayuntamiento, pues es preferible a que se reciba como limosna el consularles para que contribuyan con alguna cantidad.

El presidente manifiesta se tratará lo expuesto en la próxima sesión.

En vista de lo expuesto por el señor arquitecto se acuerda pagar al señor Merced la parte correspondiente a las obras ejecutadas en el evacuatorio subterráneo de la plaza de Prim.

FUERA DE LA ORDEN.—El presidente señor Puente manifiesta: Que debe anunciarse en atrilando las parcelas de los terrenos destinados a cuarteles. Que debe subastarse la chatarra que existe en el depósito municipal.

Que con motivo de la estancia de los soldados en esta se hizo una suscripción, encabezándola el Ayuntamiento con 100 pesetas. Con lo recaudado se compró a la tropa un rancho extraordinario, también obsequiadas las

hace tiempo, sobre el proyecto de una plaza de toros. Se toma nota.

Sobre lo tratado en la concesión de un kiosco en las plazas de Allende, pregunta al presidente sobre tramitación.

Este manifiesta debe resolverlo el pleno del Ayuntamiento.

Termina el señor Castrillón, proponiendo se comunique a la Hidráulica del Ebro haga desaparecer la caseta que tiene frente a la casa de máquinas en terreno del Ayuntamiento, la que se le autorizó mientras duraban las obras.

Advierte que con sus intervenciones en la Administración alguien lo tratará como excesivo en la fiscalización; pero como en otras ocasiones ha indicado, él no siente animosidad contra nadie.

Sus deseos no son otros que trabajar por el engrandecimiento y bienestar de su pueblo.

Serafin de la Casa.

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO.— La revista de Comisario de próximo mes de enero, se pasará el día veinte del mismo, con arreglo a la situación legal que corresponda al día primero.

MATRIMONIO.— Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña María de los Angeles Muñoz Serrano de Castillo, al capitán de regimiento Bailén, don Carlos Moscoso del Prado Iza.

PERMUTAS.— En Ingenieros permutan el empleo por la Cruz del Mérito Militar, el teniente coronel don Andrés Fernández Mulero; los comandantes, don Faustino Rivas Arta y don Patricio Azcárate García de Loma y el capitán don Manuel Medina Barrio.

DESTINOS.— En la Guardia civil se confieren mandos de Tercios y Comandancias vacantes.

En el Cuerpo de Estado Mayor, un comandante y siete capitanes de nuevo ingreso; y en Ingenieros de jefes y oficiales.

Pasan a prestar sus servicios al Real Cuerpo de Alabarderos, el coronel don Federico Gutiérrez de León, que manda el regimiento de Tarragona y el comandante don Miguel Estevé, de la Caja de Toro.

RESERVA.— Del Instituto de Guardia civil pasan a situarse en reserva un coronel, un teniente y dos capitanes y a la de reserva, tres tenientes, un alférez, un sargento y tres guardias.

PROPIEDAD DE EMPLEOS.— Para que los sargentos y suboficiales gocen de la estabilidad precisa, evitando con ello la posibilidad, si quiera sea remota, de que el arbitrio oportunista pueda privar, sin las garantías necesarias, de frutos de largos años de esfuerzo y trabajo, en época de la vida en que es difícil rectificar orientaciones, va que al terminar los distintos períodos de reenganche pueden o no ser admitidos, se ha dictado el siguiente real decreto.

Los que hubieren obtenido u obtenido los empleos militares de sargentos y suboficial de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y cuenten seis años de servicio militar efectivo, día por día, no podrán ser privados de dichos empleos más que por consecuencia de condena impuesta por consejo de Guerra o tribunal competente que, con arreglo a las disposiciones vigentes, lleve consigo la disposición de empeo o en virtud de expediente gubernativo, cuando se considere perjudicial la continuación en el servicio de algún sargento o suboficial por cualquiera de las causas que determina el artículo 705 del Código de Justicia Militar.

Trata de la formación de los expedientes gubernativos y de sus resoluciones, que se ajustan a esta clase de procedimientos.

Disfrutarán de las ventajas económicas que las disposiciones actualmente vigentes determinan para los individuos de dichas categorías reenganchados, al cumplir el tiempo de servicio que para la obtención de los distintos períodos de reenganche establecen las mencionadas disposiciones.

El derecho de estabilidad y permanencia, en el empleo y las ventajas económicas, inherentes al mismo, no se consolidarán hasta después de haber cumplido seis años de servicio militar efectivo, día por día, tanto si los interesados proceden del reclutamiento obligatorio como del voluntariado.

Estas disposiciones no serán aplicables a los de complemento, que no tendrán otros derechos ni más ventajas económicas que las que tienen señaladas en la legislación.

En cuanto no se oponga a lo establecido por este decreto, quedarán subsistentes cuantas disposiciones regulan los derechos, situaciones, ascensos y retiros de los suboficiales y sargentos del Ejército.

OTROS DECRETOS.— Los demás decretos de la firma de ayer se refieren a personal y son:

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Disponiendo que el brigadier don José Morera cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la 1.ª Brigada y pase a la reserva por haber cumplido el tiempo de servicio.

Ferrocarriles al general de brigada don Félix Augusto.

Idem comandante general de Ingenieros de la sexta región al brigadier don Manuel García.

EL CAPITAN GENERAL.— Ayer revisó el capitán general de la región la guarnición de Pamplona, y por la tarde salió para Alsasua, donde tomó el expreso para regresar a Burgos.

CARGOS DE CONFIANZA.— En el regimiento Cantabria, han sido nombrados los capitanes don Mariano Villal y don Juan López Masot, para los cargos de almacén y cajero, respectivamente, durante el próximo año de 1932.

ASCENSOS.— Los individuos del regimiento Cantabria que a continuación se citan, quedan ascendidos al empleo inmediato para la reserva:

Cabos: José Ramos Serrano, Felipe Santolaya Martínez y Manuel Ambrosi Navas.

Soldados: Amador Hurtado, Angel de Simón, Albino Rodríguez, Albino Galante, Feliciano Conde, Galo Alvarez, José Núñez, José Rodríguez, Luis Corral, Manuel Sotelo, Manuel Domínguez, Pedro Jorceda, Paulino Sáez, Ramos Calleja, Ricardo Gómez, Teófilo Toyas, Serafin Panizo, Sameul Ledda, Saturnino Gonzalo, Silverio Trifino, Vicente Guillén, Vicente García, Francisco Alonso, Antonio Martínez, Celedonio Civeiras, Esteban Couso Arias, Flaminio Almeida, José Amadeo Ojea, Miguel Cañas, Manuel Otero Vázquez, Antonio Colmenero Losada, Benito Montolio Pérez, Severino López Núñez, Juan Cruz Riaño García, Victoriano de Pedro Montoya, Aurelio Herce Herce, Arturo Rey Balzardo, Fructuoso Velasco Vallenilla, Anastasio Vallenilla González, José María Maso Arce, Casimiro Gorostiza Soldevilla, Enrique Alvarez Ciribuela, Pedro Fernández Rubio, Epifanio Píñilla Martínez, Escolástico Sáenz Navarro y Félix Moreno Fernández.

PENSIONISTAS.— Los caballeros pensionistas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, percibirán hoy, miércoles, sus premios, en la forma y hora de costumbre.

ECOS DE HARO

30 de diciembre

BODA.— El sábado, día 27, a las once de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, consagrados sus amores la agraciada señorita Rufina Ortega y el simpático joven Teodoro Mediero, siendo apadrinados por la encantadora señorita María Mediero, hermana del novio, y el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don Enrique Hermosilla.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, en número de más de ochenta, fueron obsequiados con una suculenta comida, muy bien servida por la acreditada "Cervecería Inglesa", haciéndose a continuación un animado baile en el salón "El Recreo", que duró hasta el anochecer.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su nuevo estado.

FIN DE AÑO.— Mañana, miércoles, siguiendo la costumbre establecida, se celebrará en la Parroquia, a las cinco y media de la tarde, una solemne función religiosa, como despedida del año.

Por la noche, en la iglesia de San Agustín, celebrará vigilia general la Sección de la Adoración Nocturna de nuestra ciudad, que comenzará a las diez y media, cerrándose las puertas de la iglesia a las once.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado por el Consejo de Administración del Banco de España para el cargo de subdirector del Centro de Estudios Económicos, creado recientemente por dicha entidad, nuestro estimado amigo don Olegario Fernández Baños, ilustrado catedrático de la Universidad de Santiago de Galicia.

Reciba éste nuestra más sincera felicitación por tan acertado nombramiento.

COMUNIDAD DE LABRADORES.— Por el Sindicato de esta Comunidad se ha acordado prorrogar hasta las do-

ce de la noche del día de mañana, 31, la facultad de exceptuar sus fincas de pastos a los propietarios de esta jurisdicción.

AYUNTAMIENTO.—Asuntos que ha de resolver la Comisión Permanente en la sesión ordinaria que ha de celebrarse hoy, día 30:

Instancia sobre socorro de lactancia. Idem de los alguaciles.

Presupuesto para construcción de alcantarilla.

Construcción de tejavaro en el Cementerio.

Oficio-denuncia del maestro apañador.

Relación de facturas.

Sorteo de Obligaciones del empréstito para amortizar.

Sal, morena, a ese balcón; verás que la luna brilla, porque acaba de tomar Chocolate TORRECILLA.

CRONICA DE LA MODA

LOS ABRIGOS FEMENINOS

La temperatura reinante ha puesto en lugar preferente las pieles. En efecto, se hace sentir ya imperiosamente la necesidad de un abrigo, y las mujeres que todavía no tengan el suyo sentirán el deseo de poseerlo cuanto antes, y, naturalmente, lo más a la moda posible.

Pero las pieles tienen un inconveniente, y es el de alterar las líneas, dando una corpulencia mucho mayor que la verdadera. Naturalmente, eso es una ventaja para las que son en extremo delgadas; pero las que poseen una línea armoniosa o quizás algo amplia ya, desean evitar ese inconveniente, que lo es aun en los casos en que se trate de una piel de pelo corto.

Para evitarlo basta con colocar las pieles únicamente en la parte anterior y posterior del abrigo, dejando en las costuras laterales, solamente sobre las caderas, unos espacios de siete a ocho centímetros sin piel alguna. Estos espacios se cubren con crespón de China del mismo tono que la piel, y debajo se puede poner una delgada capa de huata, a fin de que el abrigo no deje de dar calor.

Por otra parte, conviene tener en cuenta que la línea de los abrigos se identifica con la del traje, a fin de ajustarse perfectamente sobre él. No obstante, los hay que se ensanchan hacia la parte inferior en una amplitud que esté de acuerdo con la del traje que cubren. Algunos abrigos llevan el borde dentado a almerado. Y todos, o casi todos, llevan cuellos y adornos de pieles cuando no son enteramente de piel.

Los cinturones sirven para marcar el talle en los abrigos de día, y sobre todo en los de lana, a menos que el corte de la prenda no acentúe ya por sí mismo el comienzo del busto.

La mayor parte de los abrigos tienen el cierre en forma diagonal: desde el hombro derecho a la pierna izquierda, cruzando así la falda de un modo muy agradable.

Otros abrigos muy estrechos, bien acentuados en el busto y en las caderas, se ensanchan en torno de las piernas, gracias a numerosos agudeles. También los hay que alcanzan esta amplitud con un volante que sigue la curva del traje, y que sube ligeramente por la parte anterior.

Para la noche están de moda los abrigos cortos o tres cuartos a lo sumo, de manera que dejan sobrepasar lo menos una tercera parte del traje.

Sin embargo los abrigos ofrecen en general una variedad extraordinaria. Se llevan las capas blasonadas anchas por arriba y estrechadas solamente en el talle para dejar sitio a los codos; también se ven abrigos princesa de "basques" ensanchada y de largo variable entre las rodillas y la parte inferior del traje; se llevan paletós rectos, adornados con pieles, chaquetas que hacen juego con los trajes.

En cuanto a las pieles que más se llevan podemos citar las martas ceblinas, los voses y los armiños.

tanto o más quizá que el mismo renard.

Queda ahora el problema de los abrigos de viaje. Estos deben ser sencillos, calientes y desprovistos de cintura; pero el traje, bien resguardado por el abrigo, debe ser flojo, de crespón marroquí y parecido a un traje de tarde, de corte sencillo y desprovisto de elementos frágiles. En una palabra, debe elegirse un modelo de abrigo y de traje que permita a una mujer hallarse en su centro cualesquiera que sean las circunstancias. Para ello ha de evitar los tejidos de fantasía exagerada y elegir más bien tonos discretos, como beige y gris, que parecen los más indicados.

LAURA.

LOS SOMBREROS DE HOMBRE

El sombrero blando, partido, que la mayor parte de los hombres llevaban corrientemente hace dos inviernos, parece haber cedido definitivamente su puesto al "capé" de fieltro negro mate.

Este, de copa algo elevada, está ligeramente levantado por los lados en sus alas y forrado de satén blanco o de cuero suave y amarillo. Llégase para las visitas y para los negocios, desde el primero de octubre hasta el primero de abril.

Sin embargo, la gente muy joven adopta para la ciudad el sombrero partido de fieltro blando y ruso, cortados los bordes de las alas, sin ribete, redondeado y de igual dimensión en todo su contorno; es decir, de una anchura de cinco centímetros poco más o menos.

Ese sombrero se lleva en color gris oscuro o castaño. Para el primero de esos colores, se le pone cinta negra o azul marino; para el segundo, la cinta debe ser gamafeco, de tono más fuerte que el del propio sombrero.

A ese sombrero ya no se le bajan las alas como antes, sino que por el contrario, se levantan en todo su contorno, y resulta elegante el colocárselo un poco de lado y muy hacia los ojos.

Los deportistas, el auto, la caza, exigen un sombrero de verdadero atado austriaco, que se lleva partido, por el centro y agachado por delante. Hácese en color gris, beige claro, castaño, con cinta negra o de tono que armonice.

Para las visitas de tarde o para los negocios, las personas que no llevan el sombrero "capé" adoptan el sombrero blando, partido, de fieltro sencillo, con orillas onduladas y alas levantadas y algo enardecadas. Los colores gris, beige o castaño siguen siendo los tonos preferidos.

Por último, el sombrero de copa sigue siendo el único que se admite en las ceremonias del día, mientras que el sombrero mecánico, es decir, el elac, de faya o de piel de seda mate, se lleva obligatoriamente con el frac.

J. C.

SECCION DE NAJERA

CANALES, 30

EL TIEMPO.—Haciendo justicia al invierno, estos días fueron bastante crudos, viéndose coronados de nieve las alturas, pero ayer ya se puso el día muy agradable.

DE LOTERIA.—Las esperanzas se evaporaron, pues habíamos puesto las ilusiones en el número 38 del que estaban repartidos sus vigesimos entre estos tres pueblos. Los amigos Eleuterio y Félix, conductores del correo de esta Sierra, tuvieron la humareda de dar la noticia el 22 por la noche, en Mansilla, Villavelayo y Canales, de que el 38 había sido premiado con el quinto premio, que algunos se llegaron a creer, y en Villavelayo según me comunicaron, varios jóvenes prepararon baile e hicieron algunos extraordinarios, y otros se pasaron un mal rato porque no habían aceptado participación del referido 38.

Al día siguiente se vió que la noticia era inexacta, haciendo poca gracia la broma de los referidos conductores.

VIAJEROS.—A pasar las Navidades entre sus familiares salieron: para Nájera, la agraciada señorita María Noguera, maestra; para Autol, el joven y simpático maestro don Jesús Hernández; a Logroño, el apreciado doctor, don José García del Valle; llegaron de Logroño, la pollita señorita Esperanza Benito de Valle; de Madrid, el joven Leonardo González; de Nájera, Carmelo de Simón; de Anguiano, saludamos a nuestro buen amigo Elías Ruiz (guarda forestal), su esposa Cecilia y sus niñas; de Bañares a doña Petra Pérez con su hermosa niña; de Pamplona, don Eusebio Montero con sus dos hermosos niños y señorita María.

FALLECIMIENTO.—El día de Navidad dejó de existir don Gregorio Mazagatos. A su esposa e hijos le acompañamos en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

AMONESTACIONES.—El domingo, 27, se leyeron las de la simpática pareja Juana Blanco Pérez y el joven chofer, Francisco González Pablo, que recibieron muchísimas felicitaciones y enhorabuenas de sus amigos a los que les obsequió con abundantes pastas y licores. Por la noche los novios prepararon un gran baile para la juventud, la boda se celebrará el día 3 de enero.

También el día 28 fueron felices la no menos feliz pareja, señorita Inocencia Velasco con nuestro amigo (confitero) Inocencio de Simón, siendo asimismo muy felicitados y obsequiados grandemente a sus amigos.

Después de la boda se celebró el día 3 de enero.

Después de la boda se celebró el día 3 de enero.

des; también estis prepararon gran baile para sus amigos.

La boda se celebrará el día cenero.

Reciban las dos parejas mi cordial felicitación.

Feliz Año nuevo, deseo a la Redacción de LA RIOJA, correspondientes suscriptores y lectores en general.

Luis Domínguez

Santo Domingo

30 de diciembre

BODA DISTINGUIDA.—A las once del 26 del actual, consagrados sus amores la encantadora señorita Carmen Rodríguez Prado con el profesor del Colegio de don Ramón Pradejals.

En el primero de los autos iba la novia con un tío médico, destacando don Justino Pradejals, en el segundo, el novio acompañado de su hermosa hermana señorita Paz, la que con don Justino daban después a los contrayentes a los cuales acompañaba una numerosa y distinguida comitiva.

La novia lucía hermosísimo de crep satén marrón y un sobrio abrigo de ricas pieles, llevando brazo magnífico ramo de flores naturales primorosamente tejido coronas, rosas y claveles, todos como regalo de don José Pradejals, catedrático de Algeciras y mano del novio, vistiendo de rica etiqueta.

Novios y padrinos entraron en la catedral a los armoniosos y acordados finisimas notas que del órgano acababa don José Escrivano, ejecutando escogida marcha nupcial a cuyo pas llegaron a la bonita capilla de la Virgen del Carmen, deslumbrados por profusa iluminación y con arte adornada de flores por sus amigas de la novia.

El presbítero de San Asensio Isidro Cillero, hijo de la despo, celebraba la misa en la que el pleno de organista de la catedral, Luis Fernández, acompañaba magistralmente el armonium al organista José Escrivano, que excelentemente cantó varios y preciosos motetes cuados al acto.

Terminada la ceremonia, dirigióse a su domicilio para saludar a su señora madre doña Sara Prado no había podido asistir al acto encontrarse muy escarificada.

Del banquete celebrado en el Comercio habría que escribir por te unas cuartillas temiendo que no fuese verdaderamente regio, siendo asistido 72 comensales.

Adornadísimo el amplio salón, víase admirablemente el siguiente menú:

Entremeses, menestra rusa y ven Roay, Rosbifrelleno, caprinas, pimientos, tartas, flanes, pasteles, vinos de la Rioja y el pagu Viuda de L. Xiclos.

Al servir el aromático Mocka padrino don Justino Prado obsequió con riquísimos cigarros habanos el presbítero señor Cillero pronunciando brindis y después otro paradisiaco y poético don Abdón animados luego por amenos cuos y chistes de Manuel Alonso.

Después del banquete la comitiva se dirigió al teatro calceatense que se celebró distinguido baile por la noche; en que en casa de Justino se celebraba otro exquisito banquete fraternalmente para los meros familiares, y en el que durante todo el día hizo los honores de la casa la bella señorita Adora Rodríguez.

El simpático Justino, del Banco de Crédito en Logroño y hermano la novia, llevaba en el automóvil casa a los contrayentes a Vitoria desde allí recorrer varias capitales españolas.

Si fuésemos a enumerar los innúmeros y valiosos regalos habría que publicar un número extraordinario hasta decir que constituían una verdadera exposición y que entre preciosos objetos había colocado unos de cantidad importantes.

De los asistentes merece la presencia doña Teresa Fernández, una de 81 años, con completa lucidez que ha visto cosas a seis de sus hijos, y a dos nietas y la cual ocupa la presidencia en la religiosa ceremonia y sin el menos cansancio, fatiga, mareo asistió al banquete al lado la casada nieta.

De Arenzana vinieron a la boda don Milagros Prado con sus tres hijos, José Gregorio y la monja Aquilina; doña Teodora y doña Sara Prado, esta con su esposo don José Freixinat y precioso hijo Pepi y los primos hermanos de la novia, Arcadio Fernández, juez municipal Teodomiro y sobrino Tomás.

De San Asensio, el presbítero Juan Cillero, doña Julia Prado con su esposo don Jesús Blanco con su doña Eufemia, verdadera Esther, tipo de belleza.

De Salamanca y Algeciras, los teodóricos don José y don Luis y doña María Paz Pradejals, hermana del novio.

Por ser muchísimos y por no incluir en involuntarias omisiones publico los nombres de los invitados limitándome a decir que estuvo lo distinguido de la ciudad, sacerdotes, médicos, farmacéuticos, abogados, profesores y personas de importante comercio, industria y banca y del sexo bello elegantísimas y a gantes señoras y preciosas, gentes y esculturales señoritas.

Con esta pesada crónica vaya más cordial y entusiasta enhorabuena a los contrayentes.

FELICIDADES.—Queridos lectores, por si no escribo hasta otro día que el venidero 1932 os sea a vosotros, feliz, próspero y lleno de días, trayendo el menor contrarío, que despidais bien bien a 1931.

Benito